



Corresponde al Ex 2026 00045259-SAMIC-SL#HBBE

ANEXO I

DETALLE DE LOS RENGLONES A PROVEER

OBJETO: “REPARACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRATAMIENTO DE AIRE (UTA) DE LOS QUIROFANOS N° 5 Y 6 DEL HBEE”

DESTINO: “SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA”

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, **Sala de Mesa de Entradas**, sita en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires, en el horario comprendido de 9:00 a 16:00 horas, hasta el **día 24 de julio de 2026, a las 12:50 horas**.

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	OBJETO	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO
1	1	Unidades	Arreglo UTA quirófano N° 5: Reemplazo de AHU KIT LG original modelo PRCKD200ED, Contactor SCHNEIDER 380 v 26 AMP, Sensor de temperatura y humedad RHT CLIMATE DM 250485 LCD, mano de obra, puesta en marcha y control de funcionamiento.	Conforme al Anexo III de Especificaciones Técnicas
2	1	Unidades	Arreglo UTA quirófano N° 6: Cambio de correas dentadas, diferencial de presión, sensor digital DRT250R8D, reparación de plaqueta electrónica comando de AHU, mano de obra, puesta en marcha y control de funcionamiento.	Conforme al Anexo III de Especificaciones Técnicas
3	1	Unidades	Arreglo UTA N°24-Angiografía: Reemplazo de compresor inverter MV3 y cambio de 2 placas PCB INVERTER, recuperando el gas existente, desconexión y montaje del nuevo, vacío y barrido con nitrógeno, carga de gas R410 faltante, puesta en marcha y control de funcionamiento.	Conforme al Anexo III de Especificaciones Técnicas

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- 1) MANTENIMIENTO DE OFERTA:** Sesenta (60) días corridos desde el acto de apertura de ofertas. Las ofertas se considerarán prorrogadas por igual período a menos que el oferente declare lo contrario por medio fehaciente con anterioridad al vencimiento del plazo original.
- 2) LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**
Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, sito en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Prov. de Buenos Aires.
- 3) PLAZO DE EJECUCIÓN:** Conforme lo establecido en el artículo 21° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.



Corresponde al Ex 2026 00045259-SAMIC-SL#HBBE

- 4) PAGO:** conforme lo establecido en el artículo 26° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- 5) DOCUMENTACIÓN:** Todos los oferentes deberán presentar junto con su oferta la documentación que se detalla en los incisos a), b), c) y d) del artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- 6) VISITA TÉCNICA:** Los oferentes deberán realizar la visita técnica en los términos establecidos en el inciso d1) del artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

OBSERVACIONES: El presente llamado se rige por el Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado por Resolución N° 0202/2025 del Consejo de Administración de este Hospital.

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS